

Cuenca, 27 de Marzo de 2019.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE TOTALTRANS CIA. LTDA PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías me permito poner en su conocimiento el Informe de Gerencia de la Empresa Totaltrans Cía. Ltda.

Esta gerencia ha cumplido estrictamente con los estatutos sociales así como las políticas y disposiciones emanadas de los directivos.

Las actividades se han desarrollado con total normalidad, en el aspecto laboral no hemos tenido ningún inconveniente, al igual que en las operaciones de marketing y comercialización que forman parte de nuestra Actividad, los diferentes procesos estratégicos no presentan novedades debido al control interno implementado con su respectivo monitoreo.

En el Campo tributario la Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones mensuales: La declaración del Impuesto a Renta del Año 2018, las declaraciones de IV A y Retenciones en la Fuente mensual.

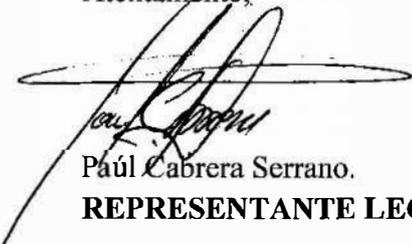
En el aspecto organizativo mediante las respectivas evaluaciones podemos darnos cuenta que la empresa cumple todas sus obligaciones y mantiene en forma correcta el control de correspondencia, así como actas de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

El comportamiento y la inestabilidad política del país de cierta forma ha generado desconfianza para las inversiones, factor que ha afectado para que nuestras actividades tengan una disminución en el mercado local.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 que están a vuestra consideración presentan resultados positivos los mismos que se requiere se continuen acumulando.

Por todo lo expuesto, expreso mis agradecimientos al Directorio que han colaborado valiosamente en la toma de decisiones y han contribuido con sus ideas para mantener la empresa, mejorando continuamente.

Atentamente;



Paúl Cabrera Serrano.

**REPRESENTANTE LEGAL**